



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXC A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de agosto de 2010
No. 22

SUMARIO:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, CON EL QUE TUVO A BIEN DESIGNAR A LA H. DIPUTACION PERMANENTE QUE HABRA DE FUNGIR DURANTE EL TERCER PERIODO DE RECESO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2578.

"2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO"



1810-2010

SECCION QUINTA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, se designa a la H. Diputación Permanente que habrá de fungir durante el Tercer Periodo de Receso, conforme a la siguiente integración:

PRESIDENTE: DIP. CONSTANZO DE LA VEGA MEMBRILLO
VICEPRESIDENTE: DIP. GERARDO XAVIER HERNÁNDEZ TAPIA

SECRETARIA:	DIP. JAEL MÓNICA FRAGOSO MALDONADO
MIEMBRO:	DIP. ANTONIO HERNANDEZ LUGO
MIEMBRO:	DIP. CARLOS SÁNCHEZ SANCHEZ
MIEMBRO:	DIP. FRANCISCO JAVIER FUNTANET MANGE
MIEMBRO:	DIP. JUAN IGNACIO SAMPERIO MONTAÑO
MIEMBRO:	DIP. GUILLERMO CÉSAR CALDERÓN LEÓN
MIEMBRO:	DIP. JOSÉ ISIDRO MORENO ARCEGA
SUPLENTE:	DIP. MARÍA JOSÉ ALCALÁ IZGUERRA
SUPLENTE:	DIP. MARTÍN SOBREYRA PEÑA
SUPLENTE:	DIP. VICENTE MARTÍNEZ ALCÁNTARA
SUPLENTE:	DIP. OSCAR SÁNCHEZ JUÁREZ
SUPLENTE:	DIP. RICARDO MORENO BASTIDA

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Diputación Permanente se instalará e iniciará sus funciones inmediatamente después de la sesión de clausura del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones.

ARTÍCULO TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

ARTÍCULO CUARTO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los seis días del mes de agosto del año dos mil diez.

SECRETARIOS

DIP. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA
(RUBRICA).

DIP. OSCAR
HERNÁNDEZ MEZA
(RUBRICA).

DIP. MIGUEL ÁNGEL
XOLALPA MOLINA
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE LERMA EDICTOS

Exp. 1141/53/2009, EL C. RUBEN JAVIER ZEPEDA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Benito Juárez número 401, Barrio de San Juan; municipio de San Mateo Atenco, distrito judicial de Lerma, mide y linda: al norte: 34.24 m colinda con J. Concepción González Escutia; al sur: 34.24 m colinda con Octaviano Armando Zepeda González; al oriente: 12.70 m colinda con Avenida Benito Juárez; al poniente: 12.70 m colinda con Carlos Alberto Zepeda González. Con una superficie aproximada de: 434.84 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 6 de julio de 2010.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2578.-3, 6 y 11 agosto.

Exp. 1142/54/2009, EL C. MELCHOR ZEPEDA SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Concepción; municipio de San Mateo Atenco, distrito judicial de Lerma, mide y linda: al norte: 9.60 m colinda con Eladia Zepeda; al sur: 9.60 m colinda con Camino Nacional, al oriente: 22.20 m colinda con Eladia Zepeda; al poniente: 22.20 m colinda con Cerrada de Matamoros. Con una superficie aproximada de: 213.12 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Lerma, México, a 6 de julio de 2010.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2578.-3, 6 y 11 agosto.

Exp. 1415/76/2009, EL C. OCTAVIANO ARMANDO ZEPEDA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Benito Juárez número 401, barrio de San Juan; municipio de San Mateo Atenco, distrito judicial de Lerma, mide y linda: al norte: 34.24 m colinda con Rubén Javier Zepeda González; al sur: dos líneas la primera de 19.40 m y la segunda de 14.84 m ambas colindan con Héctor Manuel Zepeda González; al oriente: 22.00 m colinda con Avenida Benito Juárez; al poniente: dos líneas la primera de 18.75 m colinda con Carlos Alberto y Eduardo Nestor Zepeda González y la segunda de 3.75 m colinda con Héctor Manuel Zepeda González. Con una superficie aproximada de: 714.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 6 de julio de 2010.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2578.-3, 6 y 11 agosto.

Exp. 817/34/2010, EL C. PEDRO GONZALEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. la Carretera Amomolulco Atarasquillo número 8 San José el Llanito; municipio de Lerma, distrito judicial de Lerma, mide y linda: al norte: 54 m colinda con Eusebio González y Daniel Tovar, al sur: 38.20 m colinda con Amado Tovar; al oriente: 2 líneas una de 16 m y otra de 4.5 m colinda con Av. la Carretera Amomolulco Atarasquillo; al poniente: 26.20 m colinda con Roberto González. Con una superficie aproximada de: 998 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 6 de julio de 2010.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2578.-3, 6 y 11 agosto.

Exp. 825/35/2010, EL C. REYNALDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Deportiva s/n, del barrio de Santa María; municipio de San Mateo Atenco, distrito judicial de Lerma, mide y linda: al norte: 11.50 m colinda con Andador Privado; al sur: 11.50 m colinda con Bonifacio Espinoza González; al oriente: 5.90 m colinda con la misma propiedad de Antonio Rodríguez Ramírez; al poniente: 5.90 m colinda con Camino Nacional Avenida Deportiva. Con una superficie aproximada de: 67.85 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 6 de julio de 2010.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2578.-3, 6 y 11 agosto.

Exp. 827/37/2010, EL C. ANTONIO HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el

inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n; barrio de San Isidro, municipio de San Mateo Atenco, distrito judicial de Lerma, mide y linda: al norte: 33.90 m colinda con Octavio Serrano y zanja medianera de 1.10 cm.; al sur: 33.90 m colinda con calle 5 de Mayo y zanja medianera de 1.10 cm.; al oriente: 18.75 m colinda con zanja medianera; al poniente: 18.75 m colinda con Natalia Sierra Peratta. Con una superficie aproximada de: 635.62 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 6 de julio de 2010.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2578.-3, 6 y 11 agosto.

Exp. 847/38/2010, EL C. ALAN RECILLAS BAEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia sin número, barrio de La Magdalena, municipio de San Mateo Atenco, distrito judicial de Lerma, mide y linda: al norte: 21.60 m colinda con propiedad de la Sra. Herminia Flores de González; al sur: 21.60 m colinda con propiedad del Sr. Nelson Recillas Baeza; al oriente: 8.16 m colinda con calle Independencia; al poniente: 8.16 m colinda con Sr. Mario Recillas Baeza. Con una superficie aproximada de: 176.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 6 de julio de 2010.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2578.-3, 6 y 11 agosto.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 12097/35/10, MA. DEL SOCORRO RIVERO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Rosalesco", ubicado en Huitznahuac, municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.95 metros y linda con Flores Marchena Teresa, al sur: 11.10 metros y linda con Altamirano Ruiz Teresa, al oriente: 15.00 metros y linda con Espejel Flores María del Carmen, al poniente: 15.69 metros y linda con Flores Sánchez Benigno. Teniendo una superficie total de: 174.00 metros cuadrados (ciento setenta y cuatro metros cuadrados 00/100 cm).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 22 de junio del 2010.-C. Registradora del Instituto de la Función Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2578.-3, 6 y 11 agosto.

Exp. 15096/87/10, HILDA MENDOZA BORRAS, promueve inmatriculación administrativa, de un predio ubicado en calle Zacatepec, manzana 8, lote 4, en el Barrio San Agustín Atlapulco, tercera demarcación, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 19.00 metros con calle Cerrada Puebla, al sur: 19.00 metros con calle Zacatepec, al oriente: 10.00 metros con Flavio Ortiz, al poniente: 10.00 metros con Mario García García. Teniendo una superficie total de: 190.00 metros cuadrados (ciento noventa metros cuadrados 00/100 cm)

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 22 de junio del 2010.-C. Registradora del Instituto de la Función Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2578.-3, 6 y 11 agosto.

Exp. 5537/01/10, JUDITH TERCERO AVILA, promueve inmatriculación administrativa, de un predio ubicado en calle Francisco Villa s/n, en el barrio de Atlatengo, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 9.60 metros lindando con Francisco Valencia, al sur: 9.20 metros y linda con calle Francisco Villa, al oriente: 26.65 metros lindando con Luis Roberto Flores, al poniente: 27.10 metros y linda con Judith Tercero Avila. Teniendo una superficie total de: 253.00 metros cuadrados (doscientos cincuenta y tres metros cuadrados 00/100 cm).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 22 de junio del 2010.-C. Registradora del Instituto de la Función Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2578.-3, 6 y 11 agosto.

Exp. 4588/477/09, MARIA DE LA LUZ MENDEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, de un predio denominado "Xocotitla", ubicado en el mismo pueblo de San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan de Arista, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.00 diez metros colinda con Viviana Morales López, al sur: 9.00 nueve metros, colinda con calle, al oriente: 31.60 treinta y un metros sesenta centímetros, colinda con panteón de San Francisco Mazapa, al poniente: 31.60 treinta y un metros sesenta centímetros con Víctor Manuel Méndez Morales. Teniendo una superficie total de: 296.00 metros cuadrados (doscientos noventa y seis metros cuadrados 00/100 cm).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 22 de junio del 2010.-C. Registradora del Instituto de la Función Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2578.-3, 6 y 11 agosto.

Exp. 16248/160/10, FLORENCIA GLORIA HERNANDEZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, de un predio denominado "Tequicaltitla", ubicado en la Cabecera Municipal, Barrio, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 12.00 metros con calle, al sur: 12.00 metros con Rosa García, al oriente: 20.00 metros con Sara Montaña, al poniente: 20.00 metros con calle. Teniendo una superficie total de: 240.00 metros cuadrados (doscientos cuarenta metros cuadrados 00/100 cm).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 22 de junio del 2010.-C. Registradora del Instituto de la Función Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2578.-3, 6 y 11 agosto.

Exp. 12331/40/10, SANTIAGO CALDERON PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, de un predio denominado "La Hortaliza", ubicado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 40.00 metros y colinda con Guillermo Ramírez Ramos, Francisco Pineda Herrera y Celestino Pineda Herrera, al sur: 33.98 metros y colinda con Antonio Calderón Peralta, al oriente: 14.31 metros y colinda con desagüe actualmente zanja, al poniente: 12.54 metros y colinda con privada de Juárez. Teniendo una superficie total de: 496.40 metros cuadrados (cuatrocientos metros cuadrados 40/100 cm).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 22 de junio del 2010.-C. Registradora del Instituto de la Función Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2578.-3, 6 y 11 agosto.

Exp. 14355/77/10, EMILIANO AGUILAR DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, de un predio denominado "A la Vuelta", ubicado en poblado de la Purificación, Tepetitla, perteneciente al municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 14.00 metros y colinda con Brígido Aguilar Romero, al sur: 16.30 metros y colinda con camino público, al sur: 3.70 metros y colinda con Bonifacio Aguilar de la Rosa, al oriente: 4.60 metros y colinda con Brígido Aguilar Romero, al poniente: 11.20 metros y colinda con Demetrio Aguilar de la Rosa. Teniendo una superficie total de: 134.00 metros cuadrados (ciento treinta y cuatro metros cuadrados 10/100 cm).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 30 de junio del 2010.-C. Registradora del Instituto de la Función Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2578.-3, 6 y 11 agosto.

Exp. 15139/88/10, ELIZABETH EMILIA VELAZQUEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, de un predio denominado "Acahuizco", ubicado en Avenida Josefa Ortiz de Domínguez número 81, en la Magdalena Atlipac, municipio de La Paz, Estado de México, que mide y linda: al norte: 14.50 metros y colinda con paso de servidumbre, al sur: 14.57 metros y colinda con propiedad privada, al oriente: 07.50 metros y colinda con Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, al poniente: 07.43 metros y colinda con Juan Velázquez Ortiz. Teniendo una superficie total de: 109.00 metros cuadrados (ciento nueve metros cuadrados 10/100 cm).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 30 de junio del 2010.-C. Registradora del Instituto de la Función Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2578.-3, 6 y 11 agosto.